



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Comité PRO CONECTIVIDAD

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA”

**Concurso Público Internacional para otorgar en concesión el proyecto:
“Masificación del Uso de Gas Natural a Nivel Nacional”**

CIRCULAR Nº 17

25 de junio de 2013

El Comité de PROINVERSIÓN en Proyectos de Energía e Hidrocarburos - PRO CONECTIVIDAD, comunica que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 4 del Anexo 5 (Procedimiento de Cierre) de las Bases del Concurso, el monto de los gastos del proceso que el Adjudicatario de cada concesión deberá rembolsar a PROINVERSIÓN en la fecha de Cierre, será:

Concesión Sur Oeste	US\$ 93,543.39
Concesión Norte	US\$ 218,267.92



Atentamente,



LUIS ORTIGAS CÚNEO

Presidente del Comité de PROINVERSIÓN
en Proyectos de Energía e Hidrocarburos
PRO CONECTIVIDAD